

**Quito, 25 de marzo del 2016**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
ECUAPLANTAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito el día martes 25 de marzo del 2016 las 18h00 en las oficinas de la Empresa ante la presencia de la Junta General de Accionistas y la actuación de la Sra. ANA ROSARIO FERNANDEZ, Presidente, se reúnen los señores accionistas de ECUAPLANTAS CIA. LTDA.

La Sra. Gerente General Nadia Eslendy Moya Freire informa y certifica que con la presencia de los señores Accionistas: la Sra. Ana Rosario Fernández con el 57.00% de acciones, el Sr. Cañar Fernández Omar Patricio con el 33.00% de acciones, el Sr Cañar Vela Patricio Rodrigo con el 10.00% de acciones, existe el correspondiente Quórum, para que se pueda iniciar esta Junta General Ordinaria, ya que se halla representado el 100% del capital pagado. Conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud de la Sra. Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Sra. Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:

**CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ECUAPLANTAS CIA. LTDA**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 25 de marzo del 2016 a las 18h00, en la sala de reuniones de la empresa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General relacionado al balance del ejercicio económico del 2015.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2015.

Los informes del Gerente General, así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2015, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa.

Quito, marzo 15 del 2016.

**NADIA ESLENDY MOYA FREIRE  
GERENTE GENERAL**

Terminada la lectura de la convocatoria, la Sra. Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por la Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía Sra. Moya Freire Nadia

Eslendy, se procede a dar lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

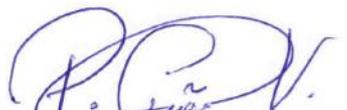
Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, la Sra. Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

La Sra. presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas y diez minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con la Presidente y Secretaria actuantes.-

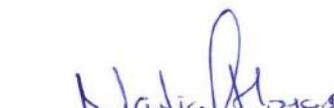
  
PATRICIO RODRIGO CAÑAR  
ACCIONISTA

  
OMAR PATRICIO CAÑAR  
ACCIONISTA

  
ANA ROSARIO FERNÁNDEZ  
ACCIONISTA

  
ANA ROSARIO FERNÁNDEZ  
PRESIDENTE

  
NADIA ESLENDY MOYA  
GERENTE GENERAL

  
NADIA ESLENDY MOYA  
SECRETARIA